

bles por los tres años de esta elección, y de una conformi-  
midad se acordó continúen los mismos en la forma  
que está aquí, entendiéndose á lo nombram.<sup>to</sup> y en  
juicio del día de la villa

Deposionario del Erario se nombra Deposionario del Sr. Porción de esta  
Porción ~ ~ ~ villa, y de una conformidad se nombra á Juan Luis

Sindico } Muñer de esta vecindad lo q.<sup>o</sup> se le haga saber  
por mi el Curro se hizo notorio á esta villa, q. en la  
elección que el comun de vecinos de ella en el día  
veintiuna y uno de Diciembre del mes y año proximo pa-  
sado, celebró del oficio de Sr. Sindico G<sup>ral</sup> toda la vecin-  
te, y en virtud de ella, quedó nombrado D.<sup>n</sup> Agustin de  
tor vecino de esta villa, y entendiéndose acordó se le da la  
posesion en la forma acostumbrada, y se llamo á este  
Ayuntam.<sup>to</sup>, y presio el Juramento que hizo en  
manos de su Sr. el Sr. Pres.<sup>te</sup>, se le dio esta posesion  
y en su consecuencia se vino en el lugar q.<sup>o</sup> le  
correspondia

Diputado } por mi el Curro se hizo pres.<sup>te</sup> á este Ayuntam.<sup>to</sup> como por  
el comun de vecinos de esta villa en el día primero  
del corriente se havia nombrado por su Diputado  
á D.<sup>n</sup> Juan de la Cruz Cano, y havienlo entrado en este  
Ayuntam.<sup>to</sup>, y hecho el Juram.<sup>to</sup> acostumbrado en  
manos de su Sr. el Sr. Pres.<sup>te</sup>, se le advirtio la  
obligacion de su encargo, se le dio la posesion, y  
se vino en el lugar que le corresponde

Carta de } Viene una Carta Orden del Sr. Marcos Ma-  
yoral, Intend.<sup>te</sup> G<sup>ral</sup> de la ciudad de Murcia, y su troyro,  
en la que por punto G<sup>ral</sup> expresa la concecion de dife-  
rentes franquicias, y privilegios á todas las fabricas  
de paños, y demás tejidos de lana del troyro, de mo-  
duras las que gozaban anteriorm.<sup>te</sup>, como avrimamos  
se vio un exemplar impreso de la Sr. Cedula de su  
Mag.<sup>d</sup> para q.<sup>o</sup> se verificue su puntual cumplim.<sup>to</sup>  
en todos sus extremos, y particularm.<sup>te</sup> en el de la